



SEGUROS **PARA LA RESILIENCIA** **CLIMÁTICA EN** **ORGANIZACIONES** **PESQUERAS:**

CASOS RED DEL GOLFO
(COSTA RICA)

Y

FEPACOIBA
(PANAMÁ)





SEGUROS PARA LA RESILIENCIA **CLIMÁTICA EN** ORGANIZACIONES **PESQUERAS:**

CASOS RED DEL GOLFO
(COSTA RICA)

Y

FEPACOIBA
(PANAMÁ)

CRÉDITOS

Autores

Vicente Del Cid Mendoza, Félix Fonseca Fonseca, Jorge Salas Quirós¹, Roderick Guerra Pinilla² y Antonio H. Clemente Beyer³.

Dirección Ejecutiva

Katherine Arroyo Arce.

Coordinación Editorial

Juan M. Posada L. y Magdalena Velázquez Jaimes-Freyre.

Fotografías

© MarViva

Diseño

Vanessa Caballero.

ISBN

978-9962-8615-5-3

Citar Como

Del Cid Mendoza, V., Fonseca Fonseca, F., Salas, J., Guerra, R. y Clemente Beyer, A.H. (2026). Seguros para la resiliencia climática en organizaciones pesqueras: Casos Red del Golfo (Costa Rica) y FEPACOIBA (Panamá). Fundación MarViva, Ciudad de Panamá, Panamá. 51 pp.

Únicamente se permite la reproducción total o parcial de este documento, por cualquier medio, con permiso escrito por parte de la Fundación MarViva. Dicho uso debe hacerse para fines educativos e investigativos, citando debidamente la fuente.

Copyright 2026. Fundación MarViva.

¹ Consultor independiente Costa Rica. Asesor especialista en seguros

² Consultor independiente Panamá. Asesor especialista en seguros

³ Consultor independiente Panamá. Asesor especialista en adaptación climática

CONTENIDO

Presentación	5
Agradecimientos	7
Siglas y acrónimos	8
Glosario	9
1. Introducción	11
2. Características de la actividad pesquera artesanal desarrollada por la Red del Golfo y FEPACOIBA	13
2.1. ¿Qué es pesca artesanal y qué criterios promueven su definición como responsable?	14
2.2. Perfil organizacional de la pesca artesanal en los golfos de Nicoya y Montijo	16
3. Importancia de la adaptación y resiliencia climática en comunidades de pesca artesanal	21
3.1. Impacto del cambio climático en la pesca artesanal	22
3.2. Importancia de la adaptación y resiliencia climática	24
4. Importancia de la gestión del riesgo en la pesca artesanal	26
4.1. ¿Qué es gestión del riesgo?	27
4.2. Beneficios de la gestión del riesgo en la pesca artesanal	29
5. Desarrollo de productos de seguros con adaptaciones a las necesidades del pescador artesanal. Experiencias Metodológicas	31
5.1. Anotaciones metodológicas desde la perspectiva del asegurado	32
5.2. Anotaciones metodológicas desde la perspectiva de la empresa aseguradora	38
6. Impacto de los productos de seguros en el proceso de adaptación y resiliencia climática en la actividad de pesca artesanal	42
7. Aprendizajes en el desarrollo de la cultura de uso de productos de seguros en comunidades costeras: Una línea base para replicar la experiencia	44
Documentos citados	47
Anexo	49

PRESENTACIÓN

Fundación MarViva, en el marco de su pilar estratégico **Fortalecimiento Comunitario Costero**, promueve la creación de capacidades para la incidencia comunitaria en políticas y decisiones locales y nacionales, que impactan el bienestar y el progreso social de la población costera. También busca fortalecer su resiliencia frente a los impactos del cambio climático, donde las comunidades locales son actores activos en la defensa, conservación y manejo de sus recursos marino-costeros.

Los procesos de fortalecimiento abarcan el desarrollo de habilidades blandas y destrezas técnicas, con especial énfasis en el incentivo del trabajo asociativo, así como el apoyo al empoderamiento local para la participación pública en la gestión de los espacios y recursos marino-costeros bajo un enfoque integral hacia la resiliencia climática, la mejora de la sostenibilidad marina y calidad de vida de comunidades pesqueras.

Entre algunas de las herramientas que propone Fundación MarViva, y gracias al apoyo de donantes como el Ocean Risk and Resilience Action Alliance (ORRAA, por sus siglas en inglés), nos es grato presentar a la comunidad local e internacional, experiencias de éxito en el desarrollo de soluciones de seguros y financiación innovadoras, escalables, reproducibles y accesibles para las poblaciones costeras que son cada vez más vulnerables a los riesgos oceánicos y climáticos, fortaleciendo así su resiliencia climática.

Con la iniciativa se lograron importantes hitos, gracias al trabajo asociativo que promueve un marco colectivo de personas pescadoras, que resulta atractivo para servicios privados y estatales de aseguramiento. Tras un proceso de sensibilización sobre los impactos de la crisis climática en el espacio costero y el sector pesquero artesanal, se facilitó la adaptación de productos de seguros de accidentes personales, flota de pesca artesanal, flota de servicios turísticos, vida y gastos funerarios, así como seguros de infraestructura e incendio, entre otros. Estos productos ofrecen condiciones y precios más accesibles para la realidad del pescador artesanal.

Así mismo, se incorporaron necesidades de servicio y asesoría en los procesos administrativos ante las agencias de aseguramiento. Este apoyo se logró mediante alianzas complementarias con empresas privadas corredoras de seguro, expertas en este tipo de trámites. Dichos procesos solían representar un obstáculo importante para que los pescadores artesanales adquirieran un seguro, pues lo percibían como un servicio ajeno para ellos o demasiado complejo, especialmente al momento de presentar un reclamo.



En este documento se resumen las experiencias y aprendizajes de la iniciativa, que con mucho orgullo Fundación MarViva trabajó colaborativamente con organizaciones como la Red del Golfo, en Golfo de Nicoya, Costa Rica, y la Federación de Pescadores Artesanales del Área de Influencia del Parque Nacional Coiba (FEPACOIBA), en el Golfo de Montijo, Panamá, que en total representan 28 organizaciones de base comunitaria e impactan a más de 490 familias en la región. A ellos y ellas, mis felicitaciones por creer en el trabajo colectivo para su desarrollo social y económico sostenible.

Katherine Arroyo Arce
Directora ejecutiva

AGRADECIMIENTOS

Fundación MarViva expresa su sincero agradecimiento al Ocean Risk and Resilience Action Alliance (ORRAA), por su valioso apoyo financiero en el desarrollo del proyecto **Instrumentos financieros para la resiliencia local ante el riesgo climático y oceánico: rompiendo la barrera del seguro para las poblaciones costeras vulnerables de Costa Rica y Panamá**, iniciativa sobre la cual se generaron valiosos hitos que contribuyen a fortalecer la resiliencia climática de poblaciones costeras, con especial énfasis en comunidades de pescadores artesanales socios de la Red del Golfo y FEPACOIBA.

También se agradece profundamente a los líderes, líderesas e integrantes de las organizaciones arriba mencionadas, por apoyar la gestión de esta iniciativa en las diferentes comunidades beneficiarias.

Así mismo, se agradece a los asesores, empresas corredoras y representantes de las aseguradoras, por su apoyo y apertura a nuevas ideas orientadas a apoyar al pescador artesanal en el fortalecimiento de su resiliencia climática.

A todo el equipo de trabajo de campo y oficina de Fundación MarViva, por su compromiso y gestión en el logro exitoso de objetivos del proyecto.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ARAP	Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
ARMHGM	Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo
DM	Decreto Ministerial
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEPACOIBA	Federación de Pescadores Artesanales del Área de Influencia del Parque Nacional Coiba
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (Intergovernmental Panel on Climate Change)
ISO	Organización Internacional de Normalización (International Organization for Standardization)
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
MSC	Marine Stewardship Council
ORRAA	Ocean Risk and Resilience Action Alliance
s.f.	Sin fecha

GLOSARIO

Biodiversidad: variabilidad existente entre organismos vivos de todas las procedencias (terrestres, marinos y de otros ecosistemas acuáticos) y los conjuntos ecológicos de los que forman parte. El término puede ser utilizado para describir el número de especies, la cantidad de variación genética o el número de tipos de comunidad que se presentan en un área.

Cambio climático: alteración en los patrones predominantes del clima por un largo periodo de tiempo. Puede ser atribuido a factores naturales, tales como los asociados a movimientos cíclicos de la tierra, variaciones en la radiación solar, erupciones volcánicas, cambios en la geometría de los continentes y océanos por procesos tectónicos y de deriva continental, o a factores antrópicos como la modificación de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera por el uso de combustibles fósiles, la ganadería y otras actividades humanas.

Cartera de seguros: conjunto de pólizas de seguros, cuyos riesgos están cubiertos por una entidad aseguradora.

Cobertura a primera pérdida: seguro que brinda cobertura hasta el valor contratado por el bien asegurado. Se pacta desde el inicio de vigencia de la póliza y por el valor indicado en ella, sea este valor igual o menor al valor de la materia asegurada.

Coordinación de beneficios: consiste en un servicio donde la corredora de seguros gestiona la atención médica sin costo para el asegurado hasta el límite de la cobertura de gastos médicos, sin necesidad de aplicar para reembolso. Los proveedores de salud atienden a los asegurados y coordinan el cobro de sus servicios directamente con la compañía de seguros.

Deducibles: cantidad de dinero que una persona debe pagar directamente por un servicio antes de que un seguro o una entidad comience a cubrir los costos restantes.

Holística: visión global o integral de un sistema, fenómeno o concepto, en la que sus partes se consideran interdependientes y no aisladas.

Incertidumbre: situación de duda que implica la existencia de riesgo.

Indemnización: cantidad de dinero que la compañía aseguradora está obligada a pagar en caso de siniestro. Este importe se pacta al firmar un contrato con el asegurado, que paga una prima acordada para protegerse de posibles perjuicios.

Plataforma organizacional de segundo nivel: organización que agrupa a varias agrupaciones de base (Asociaciones de productores, cooperativas, etc.) para coordinar esfuerzos y lograr objetivos comunes más grandes, actuando como un **ente facilitador, representativo y de incidencia** en políticas públicas, sin ejecutar proyectos directamente, sino apoyando a sus miembros en temas sociales, económicos o comunitarios a escala regional o nacional.

Póliza: documento en el que constan las condiciones del contrato de seguro en las que se reflejan las normas que, de forma general, particular o especial regulan las relaciones contractuales convenidas entre el asegurador y el asegurado.

Productos de seguros: herramientas financieras que permiten proteger económicamente desde pertenencias hasta la vida y la salud. Técnicamente, son contratos mediante los cuales, a cambio del cobro de una prima, la entidad aseguradora se compromete a indemnizar el daño producido o satisfacer un capital o renta en caso de siniestro.

Responsabilidad civil: obligación que tiene una persona de reparar los daños y perjuicios producidos a otra a consecuencia de una acción u omisión, propia o de tercero por el que deba responderse, en que haya habido algún tipo de culpa o negligencia.

Resiliencia climática: capacidad de prepararse, predecir y responder a desastres naturales, eventos peligrosos, tendencias o perturbaciones relacionadas con el clima.

Seguro colectivo: modalidad de seguro que permite dar cobertura con un único contrato a varias personas que forman parte de un mismo grupo o que tienen un vínculo en común cómo pueden ser las personas que trabajan en una misma empresa, personas asociadas a un mismo club o entidad, etc., pero que quedan aseguradas por un mismo contrato.

Siniestro: suceso que ha quedado estipulado en el contrato del seguro, ya que se prevé que pueda pasar causando daños a la persona asegurada o a sus bienes. Es decir, cuando ocurre algo inesperado que produce un daño y está contemplado en una póliza, estamos ante un siniestro.

Valor acordado: cifra establecida de mutuo acuerdo entre el asegurado y la compañía de seguros para un bien específico, como un auto o una casa. Este valor se fija al inicio de la póliza y es el monto que el asegurado recibirá en caso de pérdida total del bien.



1.

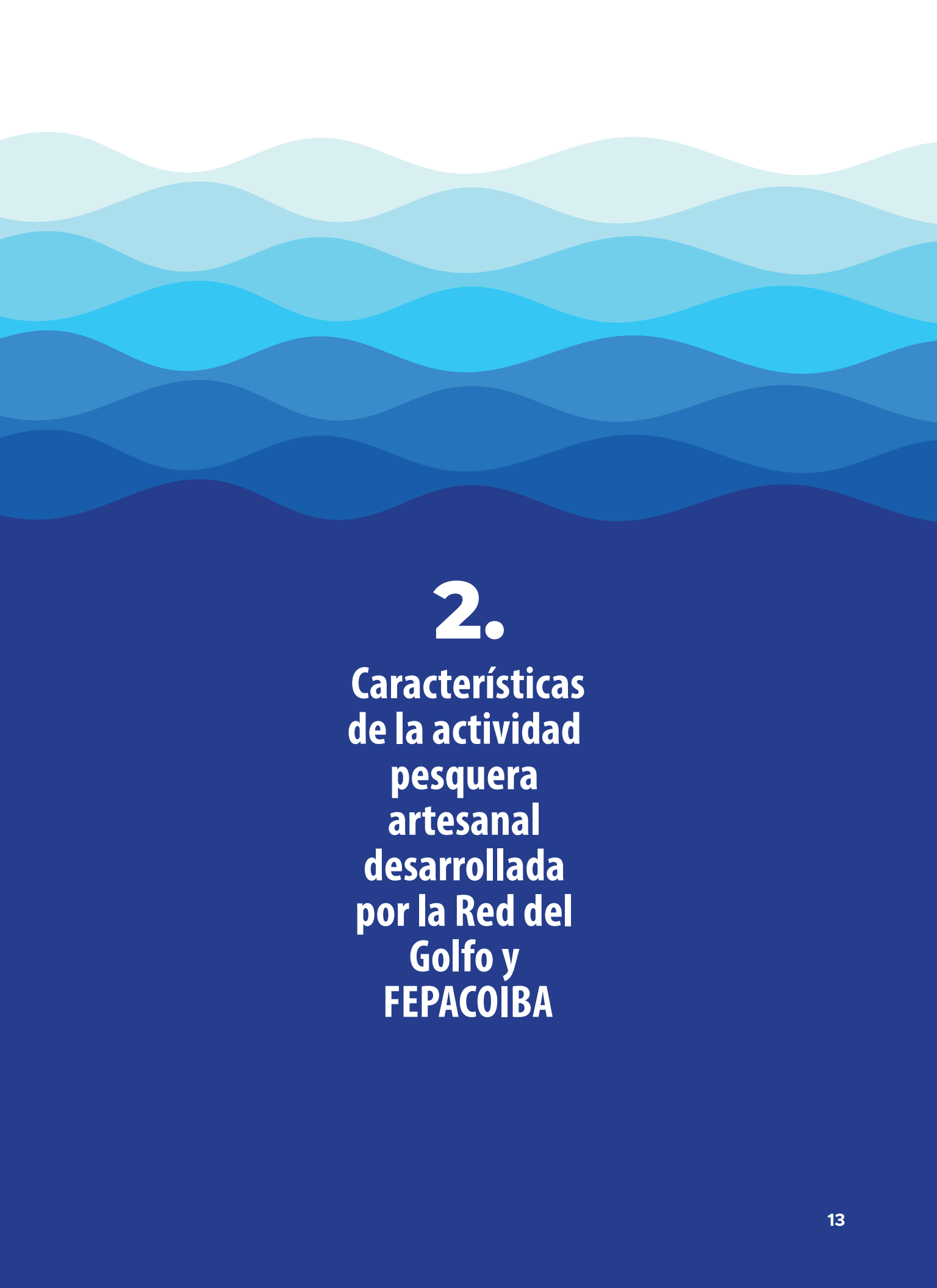
Introducción

El sector pesquero artesanal enfrenta ciclos persistentes de pobreza y degradación de los recursos naturales. Estos desafíos se agravan con los efectos del cambio climático, que alteran la dinámica ecológica y la productividad pesquera, incrementando el riesgo de la actividad y de otras relacionadas, como el turismo en áreas marino-costeras. A ello se suma que muchos pescadores artesanales están expuestos a esquemas crediticios injustos, debido a su limitada educación financiera y su exclusión histórica de servicios como ahorro, crédito y seguros. Esta falta de acceso debilita la seguridad de las personas y de las organizaciones comunitarias, y reduce su capacidad para proteger a sus familias y sus fuentes de ingresos ante acontecimientos fortuitos (Pomeroy et al., 2020).

Es así como la iniciativa ***Instrumentos financieros para la resiliencia local ante el riesgo climático y oceánico: rompiendo la barrera del seguro para las poblaciones costeras vulnerables de Costa Rica y Panamá***, financiada por la Ocean Risk and Resilience Action Alliance (ORRAA), permite generar y documentar experiencias y lecciones aprendidas que contribuyen a fortalecer la resiliencia de los medios de vida costeros y la pesca artesanal. Esto se logra mediante la implementación de soluciones microfinancieras innovadoras, como productos de seguro, que se promueven como herramientas para enfrentar con mayor capacidad de respuesta y recuperación, los riesgos crecientes asociados al cambio climático. Estos impactos incluyen, entre otros, un océano con mayor oleaje y ventiscas que limitan la navegación; el desplazamiento de especies hacia zonas más alejadas de la costa, lo que obliga a faenas más largas y en áreas menos protegidas; y tormentas extremas que afectan tanto el mar como zonas terrestres, generando inundaciones y pérdidas asociadas.

Para Fundación MarViva es importante sistematizar los aprendizajes relevantes de las iniciativas pilotos, de manera que puedan ser replicadas o tomadas como modelo referencial, a fin de que sean adaptadas en otras regiones. En este caso, se trabajó en los golfos de Nicoya (Costa Rica) y Montijo (Panamá), con plataformas organizacionales de segundo nivel, conocidas como Red del Golfo y la Federación de Pescadores Artesanales del Área de Influencia del Parque Nacional Coiba (FEPACOIBA).

Con este propósito, el presente documento resume el contexto de los grupos beneficiarios, en particular los pescadores artesanales responsables y los conceptos que sustentan su definición. Asimismo, expone de manera sucinta la importancia de la adaptación y la resiliencia climática en comunidades pesqueras, y analiza el valor de la gestión de riesgo en la pesca artesanal. Finalmente, recopila las principales experiencias y aprendizajes derivados de la negociación y adaptación de productos de seguros, y documenta estrategias iniciales orientadas a consolidar una cultura de uso de estos instrumentos en poblaciones costeras que, como es natural, suelen responder con cautela ante innovaciones poco comunes en su entorno.

The background of the slide features a series of horizontal, wavy bands in various shades of blue, ranging from light sky blue at the top to a deep navy blue at the bottom. The waves are stylized and create a sense of movement, reminiscent of ocean waves or a layered landscape.

2.

**Características
de la actividad
pesquera
artesanal
desarrollada
por la Red del
Golfo y
FEPACOIBA**

2.1

¿Qué es pesca artesanal y qué criterios promueven su definición como responsable?

La pesca de pequeña escala o artesanal se entiende, tanto en Panamá como en Costa Rica, como una la actividad realizada por personas físicas (o formas asociativas integradas por pescadores artesanales), mediante el uso de embarcaciones propulsadas por remos o motores fuera de borda, dotadas o no de instrumentos de navegación y que no utilizan técnicas mecanizadas de captura. En Panamá, la Ley 204 (2021) la reserva para personas naturales nacionales, cooperativas o asociaciones conformadas por pescadores artesanales debidamente constituidas en la República de Panamá.

En Costa Rica, la Ley 8436 (2005), destaca la finalidad comercial de esta actividad y su realización en aguas continentales o en la zona costera, con autonomía para faenar hasta un máximo de cinco millas náutica del litoral.

En el marco normativo de ambos países se utiliza además el concepto de pesca o aprovechamiento sostenible, entendido como el uso de los recursos pesqueros y acuícolas en armonía con el ambiente, mediante prácticas que no deterioren los ecosistemas ni comprometan la calidad de los recursos, garantizando la satisfacción continua de las necesidades humanas de las generaciones presentes y futuras.

Desde la perspectiva de Fundación MarViva, para que exista un aprovechamiento verdaderamente sostenible es indispensable aplicar buenas prácticas de pesca que promuevan responsabilidad en el cuidado y manejo de los recursos marinos. Para ello, se recomienda atender los siguientes criterios:

- Tener certeza sobre la identidad de las especies capturadas.
- No extraer especies amenazadas.
- Respetar la talla de madurez.
- Respetar las vedas.
- Utilizar artes o métodos de bajo impacto, como la línea de mano, espinel o palangre con anzuelos de tamaño adecuado y redes con ojo de malla mayor a 5”.
- No pescar en áreas protegidas cuando existan restricciones aplicables.
- Promover mecanismos de trazabilidad que permitan conocer qué pescado se consume, así como dónde y cómo fue capturado.

Según Alvarado et al. (2025), la responsabilidad en la pesca va más allá del acto de capturar recursos. En este sentido, proponen recomendaciones complementarias a los criterios de pesca responsable, que se resumen a continuación:

- Apoyar el monitoreo pesquero. El monitoreo pesquero es fundamental para identificar patrones y tendencias de los recursos, establecer y controlar niveles de explotación, y evaluar la eficiencia de las estrategias de gestión. Por eso, se invita al pescador a contribuir con información sobre sus faenas y con los registros generados por los procesos de monitoreo que se desarrollen en la comunidad.
- Participar en espacios de gobernanza local. Cuando existan mecanismos de participación ciudadana para la planificación y gestión pesquera, es recomendable asistir y apoyar en las reuniones, ya que el conocimiento local es indispensable para definir medidas de manejo realistas y efectivas.
- Contribuir al control y la vigilancia. Un pescador responsable apoya el cumplimiento de los acuerdos comunitarios y las regulaciones vigentes, y puede llamar la atención de manera respetuosa cuando observe incumplimientos dentro de su entorno.
- Evitar la pérdida de artes de pesca. Se estima que cada año se pierden o abandonan en el mar alrededor de 640.000 toneladas de artes de pesca, principalmente redes, lo que equivale a cerca del 10 % de la basura marina. Estas “artes fantasma” continúan capturando fauna, alteran el fondo marino y pueden ocasionar causar accidentes de navegación.
- Respetar la normativa y a las autoridades competentes. Cumplir las regulaciones pesqueras y reconocer el papel de las autoridades responsables fortalece la sostenibilidad de la actividad y la equidad en el aprovechamiento de los recursos.

2.2

Perfil organizacional de la pesca artesanal en los golfos de Nicoya y Montijo

i. COSTA RICA

En el Pacífico costarricense, el Golfo de Nicoya se reconoce como uno de los principales sistemas marino-costeros del país. En su zona interna, la pesca artesanal constituye una actividad económica clave, al brindar sustento a decenas de comunidades que dependen directamente de los recursos marinos para su subsistencia. Esta dinámica genera un vínculo social, económico y cultural estrecho entre las comunidades ribereñas y los ecosistemas del golfo.

En este contexto, 14 organizaciones locales han logrado avances relevantes en su consolidación organizativa y jurídica, lo que ha favorecido la cohesión y la acción colaborativa, dando lugar a la creación de la Red del Golfo de Nicoya. De acuerdo con sus estatutos, la Red es una organización comunitaria, de interés social y sin fines de lucro, orientada a fortalecer las capacidades en las comunidades pesqueras, promover la gestión sostenible de los recursos marinos y representar los intereses del sector artesanal ante instancias locales y nacionales.

La Red agrupa organizaciones ubicadas en la zona interna del Golfo de Nicoya, dedicadas principalmente a la pesca artesanal y a la extracción de moluscos. En conjunto, estas organizaciones agrupan a 311 de personas, con una participación significativa de mujeres (36 %). De ellas, 45 % ocupan cargos en juntas directivas, lo cual genera un impacto indirecto en un número aún mayor de personas pertenecientes a sus núcleos familiares.

En cuanto a su estructura, la Red cuenta con una Asamblea General como máximo órgano de decisión, conformada por representantes de las organizaciones miembro, particularmente por integrantes de sus juntas directivas. Además, dispone de una Junta Directiva electa por un período de 2 años, y de un Fiscal encargado de revisar y dar seguimiento a las acciones de la Junta Directiva. De manera complementaria, la Red se apoya en comités de trabajo que analizan y proponen acciones sobre temas prioritarios como la pesca responsable, alternativas productivas, promoción de género y juventud, contribuyendo al fortalecimiento integral de la red y sus comunidades (Figura 1).

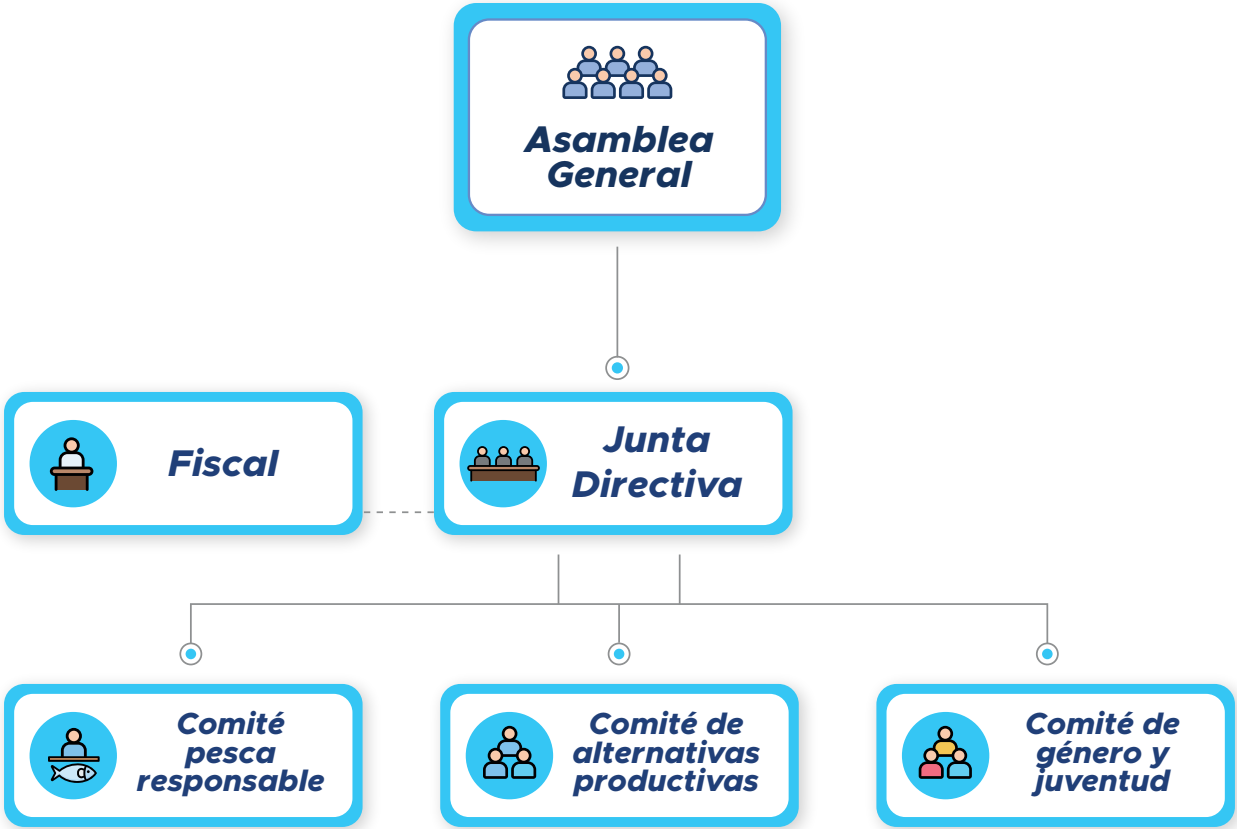


FIGURA 1. *Organigrama Red del Golfo*
(Fuente: tomado de los estatutos de la Red del Golfo)

Las organizaciones que integran la Red del Golfo son:

- Asociación Local de Pescadores de Puerto Níspero.
- Asociación de Pescadores Unidos de Bocana Sur.
- Asociación Mixta de Pescadores de Montero.
- Asociación de Pescadores Cuerderos de Puerto Palito de Isla Chira.
- CoopePuertoThiel.
- Asociación de Pescadores y Molusqueros de Puerto Thiel.
- Asociación de Molusqueros de Puerto Astillero de Acoyapa.
- Asociación de Molusqueros de Puerto Pochote.

- Asociación de Pescadores Artesanales Organizados de Puerto Pochote.
- Asociación de Pescadores de Puerto Carazo de Copal.
- Asociación de Molusqueros de Copal.
- Asociación de Pescadores Artesanales de Puerto Jesús.
- Asociación de Molusqueros de Puerto Jesús.
- Asociación Local de Pescadores de Colorado.

Estas organizaciones no solo desarrollan actividades de pesca artesanal y actividades productivas complementarias, sino que también han asumido un papel activo en la conservación y protección de los ecosistemas marino-costeros. En ese marco, impulsaron la creación del Comité de Pesca Responsable, un espacio orientado a fortalecer las prácticas responsables y combatir la pesca ilegal en sus territorios.

Una de las acciones más destacadas es el modelo de vigilancia comunitaria voluntaria, mediante el cual los propios pescadores, de forma organizada y sostenida, realizan patrullajes en sus zonas de pesca, 24 horas del día, 7 días de la semana. Este mecanismo ha demostrado ser una herramienta clave para proteger los recursos y asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, reafirmando el liderazgo de las comunidades en la gestión responsable del Golfo de Nicoya.

Analizando la documentación para el trámite de un seguro.
Taller de capacitación en productos de seguro a socios de la Red del Golfo, Golfo de Nicoya, Costa Rica.



ii. PANAMÁ

En el Pacífico panameño, el Golfo de Montijo constituye uno de los sistemas marino-costeros más relevantes del país. En este territorio, la pesca artesanal es una actividad económica primordial, al brindar sustento a aproximadamente 47 comunidades costeras localizadas dentro del sistema. De estas, 16 comunidades generan información estadística sobre sus pesquerías, distribuidas en tres distritos: 1) Montijo (Montijo y las islas Leones, Cébaco y Gobernadora), 2) Soná (Hicaco, Lagartero, El Pito, Guarumal, Guarumalito, La Playa, Tigre de los Amarillos y Trinchera) y 3) Mariato (Mariato, Palo Seco, Malena y Tebario) (Del Cid, A y Del Cid, V (2021)). En contraste, la pesca industrial está prohibida dentro del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo (ARMHGM), conforme a la Resolución DM-0459 (2019), que aprueba su plan de manejo.

En este escenario, varias organizaciones lograron avances de consolidación organizativa y jurídica, que permitieron fortalecer una cohesión y la cooperación comunitaria, dando origen a FEPACOIBA. Esta federación es una organización comunitaria, de interés social y sin fines de lucro, constituida el 25 de marzo de 2011, mediante el Resuelto de Personería Jurídica No. DAL-009-2012 del 12 de marzo de 2012, expedida por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA).

FEPACOIBA está constituida por 14 organizaciones socias, ubicadas en su mayoría dentro del Golfo de Montijo. De ellas, 11 se dedican a pesca artesanal:

- Asociación Agropecuaria de Pesca y Ecoturismo de Palo Seco.
- Asociación de Pescadores Artesanales los Aventureros de Isla Leones.
- Asociación de Productores y Pescadores Artesanales Unidos de El Pito.
- Asociación de Pescadores Artesanales de La Playa.
- Asociación de Pescadores Artesanales de Guarumal.
- Asociación de Pescadores Artesanales Unidos de Guarumalito.
- Asociación de Pescadores Artesanales de Hicaco.
- Asociación de Pescadores Artesanales y Desarrollo Agroturístico de Lagartero.
- Asociación de Pescadores Artesanales, Conservacionistas y Agroturísticos de Isla Cebaco.
- Asociación Agroindustrial de Extractores de Concha de Trinchera.
- Asociación de Productores, Pescadores Artesanales y Turísticos de Pixvae.

Además, la Federación incluye 3 organizaciones vinculadas exclusivamente a actividades de servicios turísticos, como alimentación y transporte marino:

- Asociación de Productoras Agro-artesanales María Auxiliadora de Arrimadero.
- Cooperativa de Servicios Múltiples Mar Santa Catalina, R.L.
- Asociación Montijana de Ecoturismo Responsable.

En total, estas organizaciones integran a 282 personas (con participación de 37 % mujeres) y generan un impacto indirecto en más de 780 personas, pertenecientes a los grupos familiares de los socios de FEPACOIBA.

La estructura organizacional de FEPACOIBA comprende una Asamblea General como máximo órgano de decisión, integrada por delegados de las organizaciones miembro (dos por organización: un principal y un suplente). A su vez, cuenta con una Junta Directiva electa por un periodo de 3 años, y con un organismo asesor orientado a promover la equidad de género. Entre sus logros se reporta una participación de 45 % de mujeres en puestos de toma de decisión y 53 % de mujeres en cargos de presidencia. Finalmente, la federación se apoya en 4 comisiones de trabajo, encargadas del análisis y seguimiento de temas relacionados con producción, mercadeo, comercialización, finanzas y comunicaciones (Figura 2).

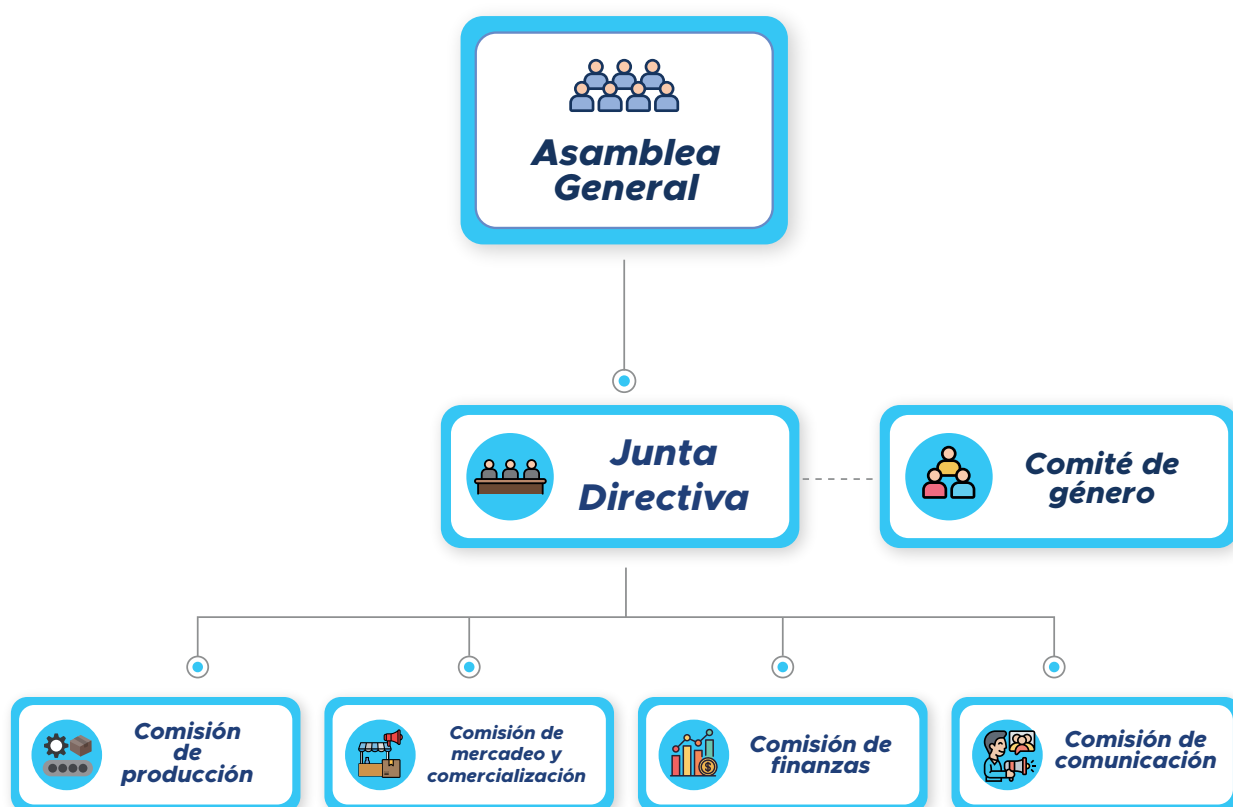
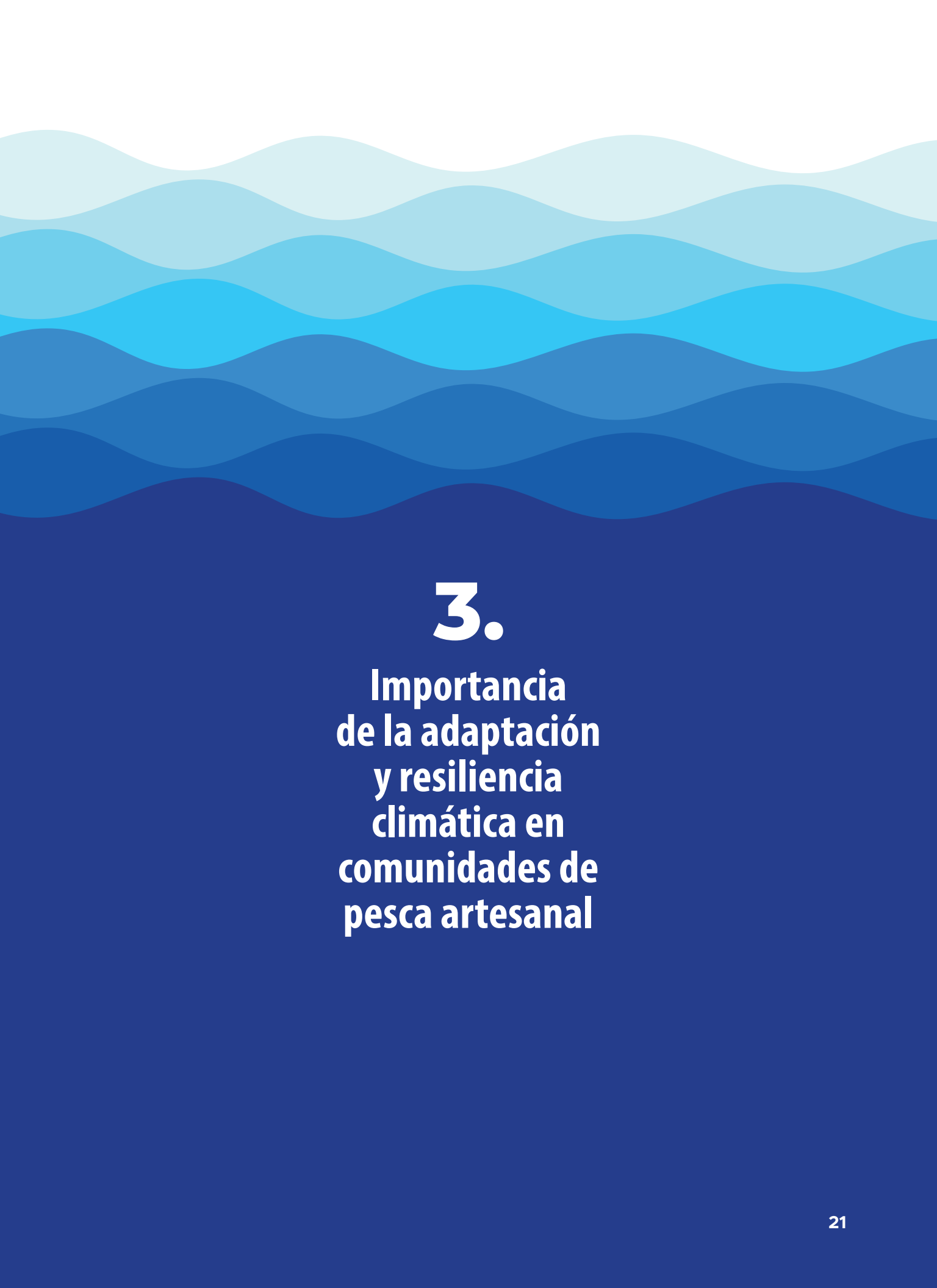


FIGURA 2. | *Organigrama Federación de Pescadores Artesanales del Área de Influencia del Parque Nacional Coiba (FEPACOIBA)*
(Fuente: tomado de los estatutos de FEPACOIBA)

Dentro de los objetivos de FEPACOIBA se destacan:

1. Proteger y aprovechar, mediante prácticas sostenibles y un código de pesca responsable, los recursos pesqueros del área de influencia del Parque Nacional Coiba y las zonas marino-costeras circundantes.
2. Promover la capacitación técnica, administrativa y en equidad de género dentro de las organizaciones asociadas, con el fin de fortalecer el aprovechamiento sostenible y la adecuada comercialización de los productos pesqueros.
3. Gestionar fuentes de financiamiento con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, para impulsar el desarrollo de la pesca artesanal, el turismo sostenible y otras actividades relacionadas en el área de influencia del Parque Nacional Coiba.



3.

**Importancia
de la adaptación
y resiliencia
climática en
comunidades de
pesca artesanal**

3.1

Impacto del cambio climático en la pesca artesanal

Los océanos absorben un 93 % del calor acumulado en la atmósfera terrestre y cerca de una cuarta parte del dióxido de carbono (CO₂) liberado por la quema de combustibles fósiles. Esta función reguladora ha generado efectos climáticos directos sobre los ecosistemas marinos, que se han traducido en variaciones bruscas de temperatura, acidificación y desoxigenación de las aguas y alteraciones en la dinámica de las corrientes marinas (IPCC, 2014).

En este contexto, el cambio climático está ejerciendo una presión creciente sobre la pesca artesanal, al reducir la disponibilidad y accesibilidad de los recursos marinos. Este fenómeno se ve agravado por otras presiones que ya afectan a los ecosistemas costeros, como la sobreexplotación, la contaminación y la pérdida o degradación de hábitats críticos (Clemente Beyer et al., 2019). Asimismo, los cambios físico-biológicos asociados al calentamiento y la acidificación están modificando la composición y distribución de las especies, desplazando poblaciones hacia nuevas áreas o reduciendo la presencia de especies tradicionalmente explotadas (MSC, s.f).

A escala ecosistémica, Barange et al. (2018) destaca impactos recurrentes como cambios en la distribución de especies de peces y otros recursos marinos, aumento en la incidencia de decoloración de corales y mayor frecuencia de floraciones algales nocivas.

Como consecuencia, los pescadores se ven obligados a navegar mayores distancias y realizar faenas más largas para poder sostener sus medios de vida, lo que incrementa los costos operativos y eleva la exposición a riesgos.

A ello se suma la alteración de los patrones climáticos, expresada en un aumento de la frecuencia y severidad de tormentas y fenómenos extremos. Estas condiciones intensifican la peligrosidad inherente de las labores en el mar y ponen en mayor riesgo no solo la vida de los pescadores, sino también el bienestar de las familias que dependen de esta actividad. Además, este escenario reduce la fiabilidad del conocimiento tradicional de los pescadores, construido a lo largo de generaciones a partir de la previsibilidad de las corrientes, mareas y temporadas de captura, y que hoy resulta cada vez menos efectivo frente a condiciones cambiantes.

Capacitación y asesoría en el manejo de productos de seguro.
Asegurados de 14 organizaciones socias de FEPACOIBA.



3.2

Importancia de la adaptación y la resiliencia climática

Frente a la tendencia de aumento del riesgo y disminución de la productividad pesquera, se vuelve urgente avanzar en medidas de adaptación y en el fortalecimiento de la resiliencia climática del sector.

Según el IPCC (2014), la adaptación se entiende como el proceso de ajuste de los sistemas humanos y naturales a los efectos presentes o esperados del cambio climático, con el fin de moderar los daños y aprovechar oportunidades emergentes. De manera complementaria, la resiliencia climática se refiere a la capacidad de los sistemas sociales, económicos y ambientales de resistir y recuperarse frente a perturbaciones, manteniendo su función esencial e identidad, al tiempo que conservan su capacidad de aprendizaje, reorganización y transformación.

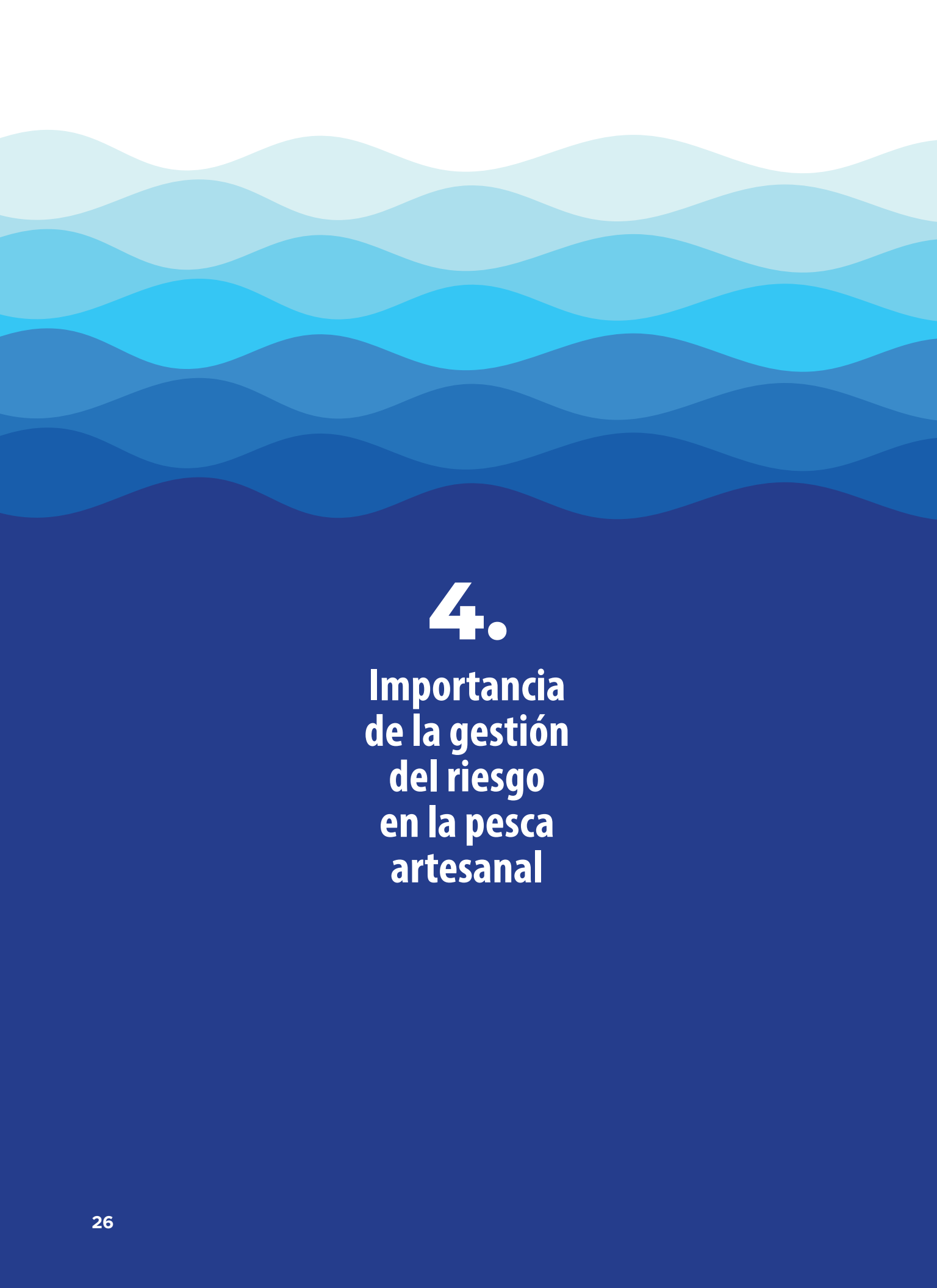
En la pesca artesanal, la adaptación requiere tanto medidas orientadas a los ecosistemas como acciones centradas en las comunidades. En el plano ecológico, implica reducir presiones sobre los recursos o restaurar hábitats marinos esenciales para el ciclo de vida de la biodiversidad. En el plano social, demanda intervenciones dirigidas a disminuir riesgos para la vida y la seguridad durante las faenas, así como mecanismos para transferir o mitigar el riesgo, entre ellos los seguros. A esto se suma el fortalecimiento de la resiliencia económica, no solo como un fin en sí mismo, sino también como un medio para impulsar la resiliencia social y ambiental. La creación y promoción de cadenas de valor estratégicas permite que los mercados incentiven prácticas sostenibles y generen condiciones más favorables para la adaptación comunitaria (Escobar et al., 2024).

La resiliencia también depende de la capacidad organizativa de las comunidades pesqueras. La existencia de cooperativas, federaciones o redes de pescadores constituye una base para la gobernanza, la gestión del riesgo y la negociación de mejores condiciones de acceso a seguros y otros mecanismos de protección. Asimismo, la innovación tecnológica y la generación de conocimiento —desde sistemas de alerta temprana hasta artes de pesca más seguras y/o trazables— son componentes fundamentales para anticipar y responder a escenarios climáticos adversos.

Finalmente, es imprescindible reconocer la participación de mujeres y jóvenes en las cadenas de valor pesqueras, ya que su inclusión activa fortalece la resiliencia social y económica de las comunidades (Clemente Beyer et al., 2019). En última instancia, la capacidad de adaptación y resiliencia climática del sector pesquero artesanal está estrechamente vinculada a la salud de los ecosistemas marinos, por lo que la sostenibilidad de ambos constituye una condición inseparable para enfrentar los desafíos que impone el cambio climático.

Trámite de inscripción de asegurados con pólizas de accidente personal.
Asociación de pescadores de Palo Seco.





4.

Importancia de la gestión del riesgo en la pesca artesanal

4.1

¿Qué es gestión del riesgo?

El riesgo es el efecto de la incertidumbre sobre los objetivos de los individuos, organizaciones, gobiernos y cualquier otra entidad. Este efecto se expresa como una desviación respecto a lo previsto, la cual puede ser positiva, negativa o ambos (ISO 31000, 2018).

La gestión del riesgo es un proceso sistemático mediante el cual se identifican, analizan, evalúan y tratan los riesgos que podrían afectar a una persona, empresa, entidad o comunidad. Tradicionalmente, el riesgo se entendía principalmente como una condición acción, gestión, resultado o condición de efecto negativo. Sin embargo, bajo el enfoque actual de la norma ISO 31000 (2018), la gestión del riesgo busca crear y proteger valor, fortalecer la toma de decisiones y mejorar el logro de objetivos institucionales. Para ello, una gestión optimizada puede aportar valor a la organización, en lugar de constituir un elemento negativo limitante de su eficiencia o crecimiento.

Su objetivo es minimizar las pérdidas y maximizar las oportunidades, mediante decisiones informadas que reduzcan la probabilidad o el impacto de eventos adversos. De hecho, constituye un componente intrínseco y holístico de la gobernanza de cualquier entidad. En este marco, una gestión efectiva transforma los riesgos en oportunidades de mejora y fortalecimiento institucional (Risk and Insurance Solutions, 2024).

En términos sencillos, consiste en **anticiparse a los problemas** y preparar medidas para evitarlos o enfrentarlos. De manera general, el proceso incluye cinco etapas principales (Risk and Insurance Solutions, 2024):

1. **Identificación del riesgo** (¿qué podría salir mal?).
2. **Análisis del riesgo** (¿qué tan probable es y qué tan grave podría ser?).
3. **Evaluación** (priorizar riesgos: ¿cuáles riesgos son aceptables y cuáles requieren acción?).
4. **Tratamiento o mitigación** (definir medidas preventivas o correctivas).
5. **Monitoreo y revisión continua** (evaluar resultados y ajustar estrategias).

Recibo de pólizas de accidente personal y guías de procedimiento para la gestión de reclamos.
Asociación de Pescadores de Palo Seco.



4.2

Beneficios de la gestión del riesgo en la pesca artesanal

La pesca artesanal es una actividad económica vital para muchas comunidades costeras, pero también una de las más vulnerables frente a riesgos naturales, económicos y sociales. Implementar una gestión del riesgo adecuada tiene importancia estratégica en varios niveles (Risk and Insurance Solutions, 2024).

i. Seguridad humana y laboral

Los pescadores enfrentan condiciones de alto riesgo vinculadas a tormentas, mareas, accidentes y fallas en embarcaciones. Una gestión efectiva permite establecer protocolos de seguridad, planes de mantenimiento preventivo y capacitación en primeros auxilios y navegación segura. Frente a riesgos de origen natural y antropogénico, la seguridad debe ser una prioridad, considerando que el capital humano es el recurso principal que sostiene cualquier actividad productiva.

ii. Protección de los medios de vida

El ingreso de los pescadores depende directamente del clima, del acceso a recursos pesqueros y del mercado. A través de la gestión del riesgo, es posible planificar contingencias económicas, asegurar equipos y optar por seguros paramétricos o colectivos, reduciendo la vulnerabilidad financiera y aumentando la capacidad de recuperación ante perturbaciones externas.

iii. Sostenibilidad ambiental

El manejo responsable de los recursos pesqueros, como vedas, cuotas y respeto de la zonificación en áreas protegidas, constituye parte de una gestión del riesgo ambiental orientada a prevenir la sobreexplotación y garantiza la disponibilidad del recurso a largo plazo. No obstante, estas acciones pueden generar costos para el sector, que deben abordarse mediante mecanismos de transferencia del riesgo, como esquemas de aseguramiento, acompañados de incentivos que promuevan sostenibilidad tanto ambiental como productiva. Esto resulta especialmente relevante para la pesca artesanal, primer eslabón de la cadena de abastecimiento.

iv. Resiliencia ante desastres

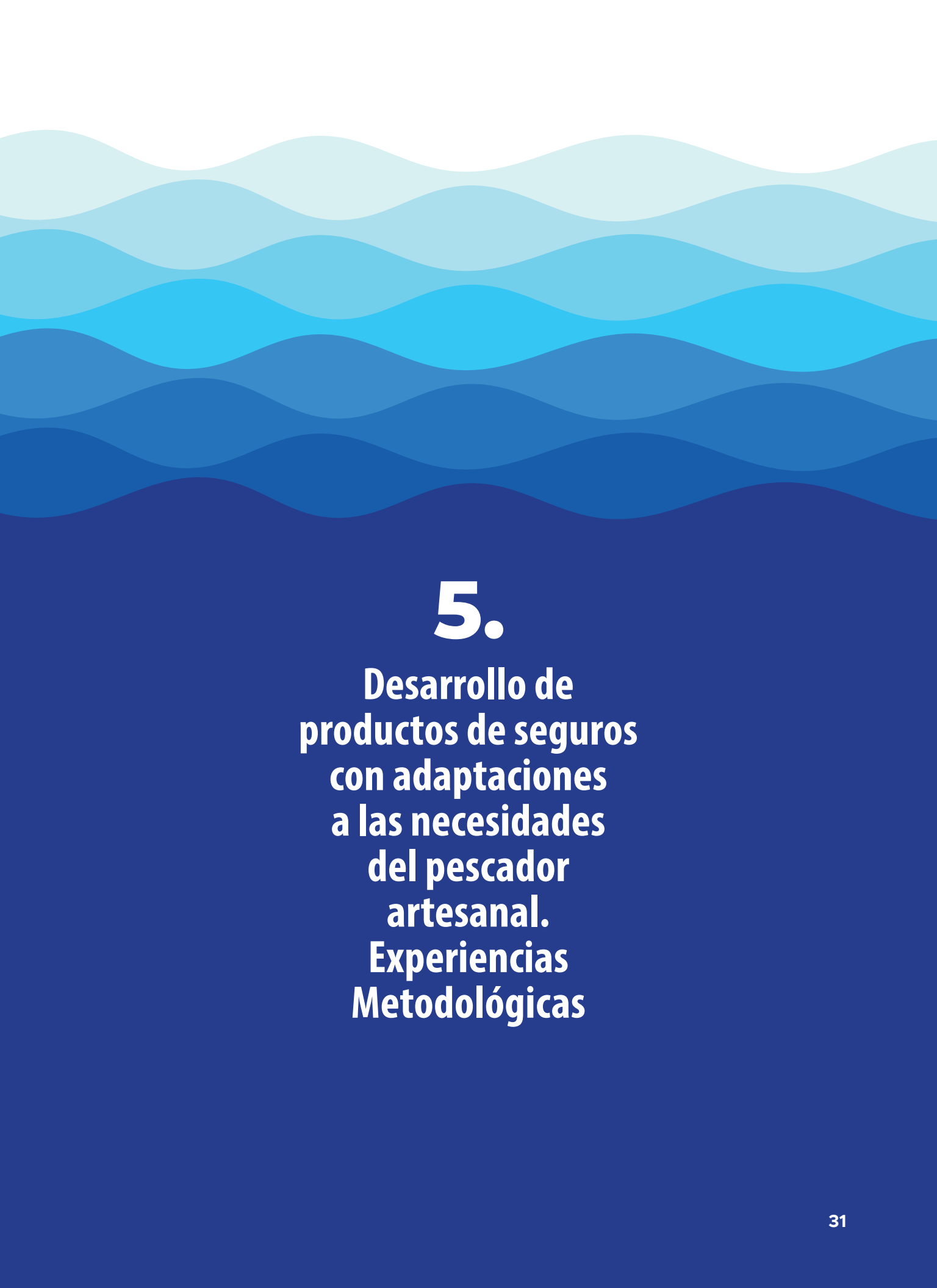
La gestión del riesgo fortalece la **resiliencia comunitaria** frente a fenómenos naturales como tormentas, marejadas, tsunamis o contaminación marina. Mediante planes de emergencia, educación y acceso a información meteorológica, las comunidades pueden responder y recuperarse con mayor rapidez. Asimismo, la organización comunitaria en esquemas asociativos facilita el acceso a instrumentos de protección financiera, al permitir agrupar necesidades comunes y estructurar seguros colectivos de menor costo, aumentando su viabilidad y cobertura.

v. Acceso a financiamiento y desarrollo

Instituciones financieras, aseguradoras y organismos internacionales suelen requerir planes de gestión del riesgo como condición para otorgar **créditos, subsidios o seguros**. Por ello, la gestión del riesgo se convierte también en una herramienta para acceder a oportunidades de desarrollo, mejorar la calidad de vida y promover un crecimiento más robusto y ordenado, transformando amenazas en oportunidades.

Experto en seguro de Costa Rica, da asesoría sobre seguro de riesgos del trabajo.
Taller de capacitación en productos de seguro a socios de la Red del Golfo, Golfo de Nicoya, Costa Rica.





5.

**Desarrollo de
productos de seguros
con adaptaciones
a las necesidades
del pescador
artesanal.
Experiencias
Metodológicas**

5.1

Anotaciones metodológicas desde la perspectiva del asegurado

Para desarrollar un producto de seguro que responda a las necesidades de un grupo humano como los pescadores artesanales, el primer paso consiste en analizar la demanda y definir qué tipos de productos resultan pertinentes para el sector. A la vez, es clave que dichas soluciones incentiven su adopción por los beneficios que aportan. En paralelo, también requiere comprender cuáles son los factores que limitan la adquisición de seguros en las comunidades.

La FAO (2025) coincide con los hallazgos reportados por expertos asesores en gestión de seguros vinculados a la Red del Golfo y FEPACOIBA, indicando que entre las principales razones por las cuales la mayoría de los pescadores no están actualmente asegurados destacan las siguientes:

- Poco conocimiento de las ventajas y beneficios de estar asegurado.
- Falta de proveedores de seguros activos en las comunidades pesqueras.
- Primas disponibles en el mercado percibidas como demasiado elevadas.
- Pólizas y procesos de liquidación de reclamos difíciles de comprender o generan poca confianza.
- Ingresos variables por la estacionalidad pesquera, sumados a una escasa flexibilidad en el pago de las primas.

Estas características generan una serie de retos que es importante identificar al momento de diseñar y gestionar un producto de seguro, entre ellos:

- **Asimetría de información:** las entidades aseguradoras suelen carecer de datos históricos confiables sobre el riesgo pesquero, especialmente en zonas costeras remotas. En consecuencia, se recurre con frecuencia a información histórica y estadística de entidades internacionales que no necesariamente reflejan la realidad local centroamericana.
- **Capacidad de pago limitada:** los ingresos suelen ser bajos e irregulares, por lo que las primas deben ser accesibles, sostenibles y estructuradas en esquemas de pago que permitan al pescador reunir el monto requerido.
- **Altos costos de transacción:** la verificación de siniestros en áreas remotas puede resultar costosa.
- **Selección adversa y riesgo moral:** los pescadores con mayor exposición al riesgo podrían tener mayor incentivo para suscribirse, y en algunos casos puede disminuir el cuidado del equipo si se considera “cubierto”. Esta condición puede ser una limitante para los aseguradores, por lo que se recomienda considerar impulsar programas de aseguramiento compulsivo y comprensivo en las poblaciones.
- **Escala limitada:** para que una iniciativa aseguradora sea viable, se requiere un número suficiente de pólizas agrupadas que permita diversificar el riesgo.
- **Baja cultura aseguradora:** los diagnósticos realizados evidencian un alto desconocimiento sobre seguros, lo cual deriva en desconfianza y baja adopción.
- **Credibilidad institucional:** los mecanismos de pago y liquidación deben ser transparentes, oportunos y confiables para ganar aceptación; por ello, resulta clave la provisión de planes de atención y acompañamiento in situ.

La identificación de estas variables permite sugerir una serie de principios y buenas prácticas metodológicas para adaptar productos de seguros a la pesca artesanal:

✓ **Enfoque participativo**

- Se debe involucrar desde el inicio a los pescadores y sus organizaciones (cooperativas, asociaciones), a fin de comprender los riesgos reales que enfrentan, su capacidad de pago, preferencias, percepciones del riesgo y eventos más frecuentes.
- Se recomienda desarrollar un plan de trabajo con talleres, entrevistas, encuestas locales que permitan recoger aportes y validar hipótesis.
- La implementación debe responder a necesidades concretas del sector, incorporando cláusulas y coberturas fáciles de aplicar, de modo que el producto tenga relevancia local.

✓ **Análisis de riesgo y modelado técnico**

- Estimar el tamaño del mercado en función del universo potencial de asegurados (pescadores artesanales como personas físicas) y su exposición a riesgos tales como:
 - Muerte por cualquier causa
 - Incapacidad total y permanente
 - Desmembramientos por causa accidental
 - Accidentes laborales
- Estimar costos asociados a reparación, reemplazo y pérdidas accidentales de insumos y equipos de trabajo, tales como:
 - Embarcaciones
 - Equipos
 - Insumos de pesca
 - Sistemas de enfriamiento
 - Otros.

✓ **Financiamiento, subsidios y apalancamiento**

- En muchos casos, las primas estrictamente comerciales serían demasiado altas para pescadores artesanales. Por ello, se deben gestionar programas colectivos de bajo costo y esquemas parametrizados o de cobertura a primera pérdida. También es fundamental establecer mecanismos financieros de pago acordes con la realidad del pescador.
- El agrupamiento asociativo permite diluir el riesgo y hace más atractivo el producto para las aseguradoras, al estructurar un colectivo con suficiente volumen y organización para ser rentable. En este punto, cobra relevancia el concepto de plataformas organizacionales de segundo nivel, que presentan al mercado asegurador un universo de beneficiarios articulado y con capacidades de gestión.

✓ **Diseño de contrato y cláusulas adaptadas**

- Definir claramente los riesgos a cubrir (p. ej. pérdida total o parcial de embarcación, daños al casco, pérdida de partes, lesiones a tripulación, muerte, seguro de vida, responsabilidad civil).
- Especificar exclusiones de manera explícita (p. ej. negligencia, uso fuera del área designada, pesca ilegal y diferenciación entre muerte accidental y natural).
- Establecer mecanismos simples y eficientes de monitoreo y reporte de siniestros (p. ej., celular, fotografías, validación comunitaria). Incorporar deducibles, límites máximos y escalas de indemnización comprensibles para los pescadores.
- Ajustar plazos de vigencia a la realidad operativa (por campaña o temporada) según las dinámicas del sector.

✓ Educación y comunicación

- La capacitación recurrente sobre cómo funciona el seguro, beneficios, obligaciones y procesos de reclamación debe asumirse como una tarea continua, hasta consolidar una cultura de aseguramiento sostenible.
- Promover vínculos colaborativos entre corredores de seguro y responsables designados dentro de las organizaciones locales, para que actúen como mediadores entre aseguradoras y usuarios, es clave para agilizar reclamos y fortalecer confianza institucional.

Con base a lo anterior, para el desarrollo y adaptación de los productos de seguros se tomó como referencia principal la información levantada en entrevistas realizadas con miembros de los grupos beneficiarios. Este proceso permitió recopilar experiencias, nivel de conocimiento sobre seguros, características comunitarias y principales riesgos a los que están expuestos. Se procuró que cada miembro tuviera la oportunidad de expresar dudas, inquietudes y apreciaciones.

El precio y la complejidad de los procesos fueron las dudas más recurrentes, lo cual sirvió de guía para definir qué barreras debían abordarse a través de giras y acciones de sensibilización. Sin embargo, el proceso no debía enfocarse únicamente en los miembros de las organizaciones, sino también en potenciales proveedores, a quienes era necesario sensibilizar sobre el perfil organizativo, el entorno y las condiciones reales de las asociaciones, para así promover la presentación de propuestas coherentes con las necesidades del sector.

En un contexto socioeconómico donde las comunidades buscan mitigar el riesgo e incorporar instrumentos financieros para la resiliencia, el proceso permitió avanzar más allá del diseño de pólizas: se fortaleció la prevención de siniestros, se promovió la protección familiar y se consolidó el interés por asegurar el futuro de una actividad económica que sostiene el núcleo familiar y la cohesión comunitaria.

Las metodologías utilizadas fueron desarrolladas en coordinación y con aprobación de los grupos beneficiarios. Se consideraron las siguientes actividades, las cuales deben entenderse como sugerencias adaptables a cada realidad local:

1. Entrevistas a miembros de las agrupaciones pesqueras artesanales: uso de la plataforma *Google form* para levantar estadísticas sobre conocimientos y expectativas respecto a productos de seguro.
2. Giras a las comunidades: conversatorios y talleres introductorios sobre seguros (¿qué son y para qué sirven?).
3. Campaña de sensibilización: visitas comunitarias para fortalecer la adopción de seguros, resolviendo dudas y eliminando barreras para la toma de decisión.
4. Visitas de enrolamiento, promoción y mercadeo: instalación, por comunidad, de un punto de atención al cliente, coordinado con la empresa corredora de seguros.

5. Capacitaciones y conversatorios sobre el uso de los productos y presentación de reclamos: etapa en la que se distribuye material impreso (p. ej. guías, formularios, afiches), con el objetivo de afianzar los medios idóneos y rutas claras para una gestión efectiva de reclamos.
6. Dinámicas de asistencia en caso de accidentes y simulacros: implementación de acciones prácticas y simulaciones de accidentes como mecanismo formativo. Como proceso innovador, se estableció un medio de contacto y consulta constante 24/7, con capacidad de asesoría al asegurado, gestionando en coordinación con la corredora de seguro, mediante acuerdos de colaboración.
7. Programa de enlaces locales (“expertos locales en seguros”): desarrollo de un grupo comunitario que fortalece la implementación y sostenibilidad del programa. A este equipo se le brinda capacitación en manejo de cartera de seguros, servicio al asegurado y prácticas saludables para la sostenibilidad del colectivo, facilitando el seguimiento de pólizas y la administración local dentro de cada organización socia.
8. Desarrollo de mecanismos financieros internos de pago, ajustados a la realidad de la pesca artesanal: se desarrollaron modalidades adaptadas a ingresos variables y estacionales. Entre las estrategias implementadas se encuentran:
 - a. Periodos de pago: aplicación de esquemas con pago adelantado distribuido en periodos de mínimo un trimestre y máximo un semestre, dando holgura al asegurado para abonar progresivamente. Por ejemplo, en una póliza de accidente de 3,30 dólares de Estados Unidos de América (USD) mensuales, al inscribirse y recibir su póliza, un beneficiario(a) paga por adelantado un trimestre (USD 9,90). Desde ese momento dispone de tres meses para abonar el siguiente trimestre, generando una percepción de mayor flexibilidad y, a la vez, fortaleciendo la sostenibilidad financiera del colectivo.
 - b. Sistemas internos de cobro: la dinámica comunitaria permitió establecer modalidades de cobro procurando que el proceso no se convierta en un factor desmotivador para el asegurado:
 - i. Descuento directo de la producción: la organización realiza un descuento directo semanal del valor de la producción entregada por el socio pescador al centro de acopio.
 - ii. Pago voluntario: basado en el compromiso del asegurado de realizar un abono mínimo mensual, una vez realizado el pago adelantado del trimestre o semestre según el plan adoptado.
 - iii. Pago completo de monto de póliza: aplicado en productos como seguros de asiento para embarcaciones de pesca, seguros de asiento para transporte turístico, seguro de casco y equipo. Debido a que suelen involucrar responsabilidad civil y daños a terceros, y considerando la magnitud del monto anual, estas pólizas se pagan en un solo desembolso directamente a la empresa aseguradora por parte del interesado, sin intermediación de la plataforma organizacional de segundo nivel (Red del Golfo o FEPACOIBA). Esta modalidad también reduce la carga administrativa para la organización de segundo nivel al evitar la gestión de una cartera excesivamente amplia.

Estas modalidades de pago cuentan con el respaldo formal de cada organización. En caso de atraso de un asociado, la asociación puede asumir el compromiso, implementando luego una gestión de cobro interna que contribuya a la sostenibilidad del programa. Si el beneficiario no logra cubrir el pago pendiente, podría ser excluido de la póliza por falta de pago, salvo que exista una causa debidamente justificada. En tales casos, mediante negociación y acuerdos internos, la organización de base puede asumir el pago hasta que el beneficiario supere la limitante que le impide cumplir.

Adicionalmente, cada organización, especialmente en pólizas de accidente y vida, está obligada a transferir, en el periodo acordado, los montos correspondientes a su organización de segundo nivel (Red del Golfo o FEPACOIBA), la cual canaliza el pago hacia la empresa aseguradora.

9. Seguimiento e incentivos al asegurado: implementación de programas de incentivo que refuercen buenas prácticas y consoliden cultura aseguradora. Por ejemplo, reconocimiento a grupos con mejor manejo de siniestralidad mediante medidas preventivas, y a grupos con mejor gestión de atención a dudas y necesidades del asegurado, en coordinación con la corredora de seguros.
10. Extensión del beneficio a familiares: coordinación para incorporar a miembros del núcleo familiar de los socios, extendiendo el programa más allá del pescador directo. Esto permite ampliar el alcance del beneficio e impulsar cultura aseguradora en la familia y comunidad.
11. Negociación y acompañamiento para la renovación del colectivo: asesoramiento a los grupos beneficiarios para renovar pólizas colectivas, procurando que los procesos sean simples, ágiles y con bajo volumen de trámites, para evitar desincentivos en la continuidad de cobertura.
12. Asesoría y sensibilización en prácticas de mitigación de riesgo: incorporación de contenidos de reducción de riesgo, como parte de la dinámica anual de trabajo. Estas jornadas pueden ser lideradas por corredores o aseguradoras como parte del acompañamiento técnico para mejorar el manejo del riesgo.

Estas actividades fueron desarrolladas por un equipo multidisciplinario, con participación y colaboración de profesionales en diferentes campos: asesores de seguros, especialistas en manejo de cartera, ejecutivos de compañías de seguros, asesores financieros, expertos en cambio climático, trabajadores sociales y psicólogos. Esto evidencia que, para lograr el éxito de una iniciativa de aseguramiento adaptada a la pesca artesanal, es indispensable un equipo interdisciplinario, territorializado y sostenido.

5.2

Anotaciones metodológicas desde la perspectiva de la empresa aseguradora

Desde la perspectiva de las compañías aseguradoras, se identifica un bajo interés en ofrecer productos al sector de pesca artesanal debido a los siguientes factores (FAO, 2025):

- Conocimiento limitado sobre las operaciones pesqueras y las necesidades de los pescadores, lo que incrementa la percepción de alto riesgo.
- Conocimiento limitado sobre demanda real de seguros por parte del sector pesquero artesanal.
- Baja rentabilidad de los seguros para embarcaciones pesqueras (altos costos de transacción, primas bajas y elevados costos de supervisión).
- Ausencia de mandatos normativos que exijan seguros para los buques pesqueros.
- Número reducido de cooperativas eficientes que puedan actuar como contraparte organizativa y facilitar la intermediación con los agentes de seguros.
- Falta de estadísticas oficiales sobre siniestros y evaluación del riesgo.

Con base en los elementos anteriores, la dinámica de negociación con las empresas aseguradoras inicia con una acción clave: contar con asesoría especializada en seguros. Esto se logra mediante acuerdos de colaboración con intermediarios o corredores de seguros, que poseen experiencia técnica, disposición y un enfoque de responsabilidad social para respaldar iniciativas orientadas al fortalecimiento de la pesca artesanal.

A partir de esta base, se diseña un plan de acción para sensibilizar y acercar a distintas aseguradoras, con el objetivo de obtener las mejores condiciones, ofertas y adaptaciones a la realidad del pescador artesanal. Dentro de este plan, resulta especialmente relevante:

- Presentar las principales características del colectivo de pescadores, la dinámica de su actividad económica y los activos gestionados por la organización, con el fin de fortalecer su perfil como potencial cartera. En este sentido, resulta más atractivo para una aseguradora evaluar, por ejemplo, una flota artesanal de más de 100 embarcaciones que un grupo reducido y disperso de unidades.
- Evidenciar que el colectivo desarrolla una actividad económica estable que representa valores significativos, y que posee capacidad de gestión para cumplir compromisos financieros asociados a la contratación de pólizas.
- Sensibilizar a la aseguradora sobre las variables de riesgo climático que enfrenta el pescador artesanal y, especialmente, sobre las medidas de mitigación y adaptación que implementa, lo cual contribuye a reducir la percepción de riesgo de la cartera. Entre estas medidas pueden destacarse: adopción de buenas prácticas y criterios de pesca responsable, monitoreo satelital de embarcaciones de pesca y turismo, cohesión organizativa, cumplimiento de medidas de seguridad exigidas por las autoridades, entre otras.
- Negociar precios accesibles, coberturas atractivas y adaptaciones ajustadas a la realidad del sector artesanal. Este proceso se ve fortalecido por la experiencia de los corredores asesores, quienes cuentan con capacidad técnica para gestionar carteras y negociar condiciones con las aseguradoras.

Como resultado, se han logrado diversas adaptaciones en los productos de seguro, algunas de ellas innovadoras, sin precedentes o exclusivas para organizaciones de pesca y su membresía. Cabe destacar que todos los productos incluyen una línea de asistencia 24/7, con coordinación de atención médica a través de proveedores de la red de la aseguradora (ver anexo 1: Panel de control Panamá y Costa Rica). A continuación, se detallas los productos y sus principales características:

1. Colectivo de Accidentes Personales

Objetivo: procurar que el recurso humano (pescador) pueda recuperarse de eventos adversos que generen incapacidad temporal o permanente, accediendo a servicios de salud privados de mayor eficiencia.

Características y adaptaciones:

- Prima desde USD 3,31 mensuales, con cobertura de gastos médicos por accidente hasta USD 1.000 y USD 10.000 por muerte accidental.
- Edad máxima de afiliación hasta 70 años, con cobertura vigente hasta los 75 años.
- Cobertura de gastos médicos con coordinación de beneficios en clínicas y hospitales privados.
- Gastos médicos en hospitales del Estado reembolsables.
- Precios accesibles y flexibilidad en la frecuencia de pago.

2. Flota de Casco Marítimo

Objetivo: facilitar la recuperación de la herramienta de trabajo ante eventos de pérdida total o parcial de la embarcación.

Características y adaptaciones:

- Prima anual desde USD 150.00.
- Simplificación de procesos de afiliación.
- Precios especiales y deducibles reducidos
- Extensión de cobertura para la responsabilidad civil de la embarcación.
- Sumas aseguradas adaptadas al tipo de actividad y activos del pescador.

3. Seguros de asiento para embarcaciones

Objetivo: transferir la responsabilidad civil del propietario ante accidentes ocurridos a bordo, así como facilitar el acceso a gastos médicos e indemnizaciones relacionadas con incidentes en la embarcación.

Características y adaptaciones:

- Seguro de Asiento para las embarcaciones de pesca

- Prima desde USD 5,50 por año/persona.
- Gastos médicos en hospitales del Estado reembolsables.
- Precios accesibles.
- Línea de asistencia personalizada 24/7 con coordinación de atención médica en proveedores de la red.
- Posibilidad de adquisición como producto individual.

- Seguro de accidentes Personales para Embarcaciones Turísticas (Hombres Día)

- Prima desde USD 2,25 por día/persona.
- Beneficios para los turistas y usuarios abordo de las embarcaciones de las asociaciones.
- Extensión de cobertura a actividades terrestres contempladas en los servicios ofrecidos por las asociaciones.
- Reembolso por compras no utilizadas dentro del periodo en que se adquirió la cobertura.

4. Seguro de incendio y contenido

Objetivo: permitir al pescador mantener operativa su sede de trabajo y almacenamiento, protegiendo infraestructura y bienes ante pérdidas por incendio u otros eventos cubiertos.

Características y adaptaciones:

- Tarifas accesibles, sujetas a valoración del activo.
- Cobertura completa en zonas cercanas a riberas y costas, con ajuste en deducible para daños por inundación.
- Suma asegurada basada en valor acordado, sin necesidad de avalúo formal.

5. Seguro de vida y gastos funerarios

Objetivo: brindar protección financiera a los beneficiarios del pescador ante muerte por cualquier causa o discapacidad total/permanente.

Características y adaptaciones:

- Paquete de bajo coste (USD 2,29 mensuales).
- Cobertura por muerte natural y accidental.
- Cobertura por discapacidad total o permanente.
- Cobertura por fallecimiento del cónyuge o pareja.
- Servicio de telemedicina.
- Cobertura integral de asistencia funeraria, incluyendo el servicio completo para el asegurado y un beneficiario adicional designado en la póliza.

Capacitación en el manejo de riesgos.
Programa de expertos comunitarios en seguros de FEPACOIBA.





6.

Impacto de los productos de seguros en el proceso de adaptación y resiliencia climática en la actividad de pesca artesanal

Para comprender el impacto de los productos de seguro en los procesos de adaptación y resiliencia climática vinculados a la pesca artesanal, resulta necesario profundizar en estos conceptos y en las condiciones que determinan la vulnerabilidad del sector.

La pesca artesanal se define como una actividad de pequeña escala, usualmente basada en medios de propulsión como motores de fuera de borda, con bajo nivel de mecanización en las técnicas de captura y con autonomía limitada, es decir, con reducida capacidad de operación lejos del litoral. En muchos casos, estas operaciones son gestionadas por miembros de comunidades pesqueras que enfrentan limitaciones en infraestructura operativa y bajos niveles de inversión, lo cual genera vulnerabilidades económicas estructurales, especialmente entre aquellos pescadores que no pertenecen a grupos asociativos u organizaciones formales.

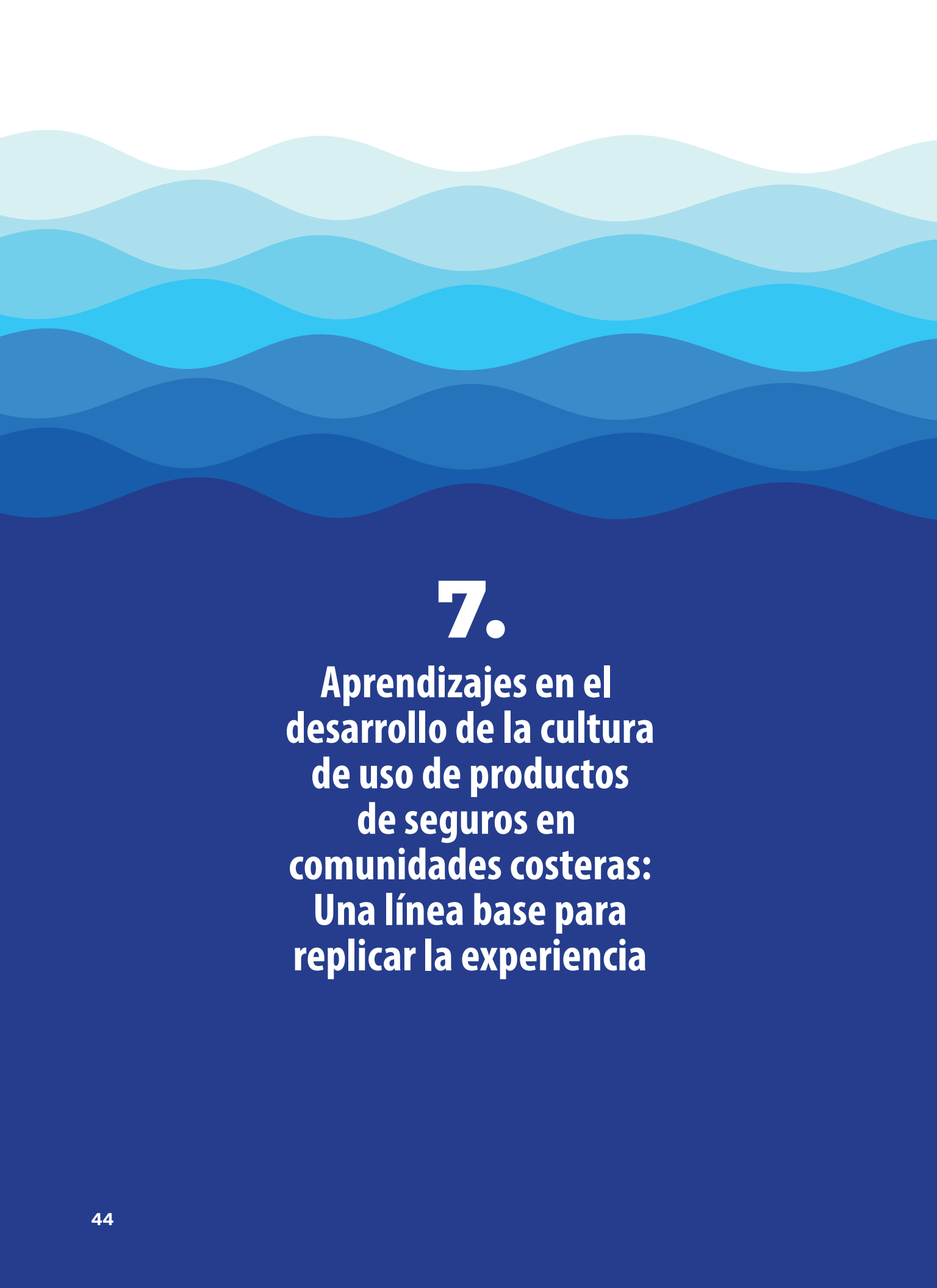
En el marco, se identifica como variable de riesgo relevante la vulnerabilidad económica de las comunidades pesqueras. Esta condición, sumada a la exposición recurrente a peligros naturales y operativos, como tormentas, mareas, accidentes, fallas mecánicas y pérdida o daño de embarcaciones, permite deducir la necesidad de incorporar herramientas de reducción del riesgo, como los productos de seguro. Estos instrumentos no solo ofrecen tranquilidad, sino también una ventaja estratégica para afrontar eventos adversos que afecten directamente la actividad y la continuidad del sustento del trabajador del mar.

La ausencia de mecanismos de protección financiera implica que, al ocurrir un siniestro, los pescadores pueden quedar en condiciones de alta vulnerabilidad, con riesgo de endeudamiento o incluso de pérdida permanente de su medio de vida, agravando su situación económica y comprometiendo la subsistencia familiar. En contraste, un seguro adaptado a la realidad operativa y económica del pescador artesanal, puede contribuir a la resiliencia, facilitar la inversión, fortalecer la inclusión financiera y fomentar mejores prácticas de gestión del riesgo.

Según FasterCapital (2025), el seguro actúa como una red de seguridad durante los momentos de mayor vulnerabilidad, ya sea ante emergencia de salud catastróficas o ante la pérdida de una vida o de activos esenciales para la actividad económica. Esto permite a los asegurados adaptarse más fácilmente a los efectos presentes o esperados del cambio climático y a eventos adversos de origen social o económico. De este modo, el seguro contribuye a moderar daños, aprovechar oportunidades emergentes y fortalecer la resiliencia, entendida como la capacidad de resistir y afrontar perturbaciones sin perder la función esencial ni la identidad del sistema social y productivo, manteniendo además capacidad de aprendizaje, transformación y mejora continua.

De acuerdo con FAO (2025), los seguros desempeñan un papel relevante en la seguridad de la pesca, en tanto proporcionan indemnizaciones financieras por las pérdidas o daños causados por eventos ajenos al control del asegurado. Entre los principales beneficios para el sector pesquero se destacan:

- Protección frente a accidentes y peligros naturales.
- Indemnizaciones por pérdida o daños de los activos de pesca.
- Cobertura de responsabilidad civil por daños a terceros.
- Indemnizaciones en caso de lesiones o muerte de miembros de la tripulación.
- Mayor acceso a créditos institucionales y oportunidades de inversión.



7.

**Aprendizajes en el
desarrollo de la cultura
de uso de productos
de seguros en
comunidades costeras:
Una línea base para
replicar la experiencia**

La cultura de uso se refiere a la manera en que un grupo social comparte valores, costumbres y prácticas asociadas al uso de un recurso o servicio (Re-uz, 2018), en este caso, un producto de seguro.

Previo a la iniciativa impulsada con apoyo de ORRAA y Fundación MarViva, los productos de seguros representaban para muchos grupos de pescadores una combinación de incertidumbre frente a lo nuevo y confusión, debido a la limitada disponibilidad de información en comunidades costeras sobre la oferta aseguradora del país y sus mecanismos de funcionamiento.

En Costa Rica, el seguro fue confundido con el seguro social, lo cual generó aversión ante la expectativa de que pudiera afectar o limitar beneficios estatales vinculados a poblaciones vulnerables. A esto se sumaba un componente social relevante: la baja autoestima colectiva y la percepción histórica de exclusión incentivaban la desconfianza ante la posibilidad de acceso a estos productos. Los beneficiarios se percibían atractivos, pero surgía de manera recurrente la duda: ¿será cierto? O ¿cuál es el truco?

De manera similar, en Panamá, aunque existía cierta experiencia previa con seguros, persistía un nivel importante de desconfianza. Esto se relaciona con los primeros acercamientos que los pescadores habían tenido a esquemas administrados por instituciones del Estado, donde los procesos suelen percibirse como más burocráticos. Adicionalmente, la entrada del sector privado en el trabajo directo con comunidades pesqueras generaba dudas, dado que históricamente se consideraba un sector lejano, poco accesible o interesado en atender al pescador artesanal. En consecuencia, surgía con frecuencia la pregunta ¿por qué ahora si están dispuestos a trabajar con el sector pesquero artesanal?

En este marco, se identifican una serie de lecciones claves, que no pretenden constituir una lista exhaustiva, sino una primera línea base para orientar acciones que fortalezcan una cultura de seguros en comunidades costeras. Estas lecciones deben mantenerse abiertas y enriquecerse con nuevas experiencias:

- Las organizaciones de fortalecimiento comunitario, en alianza con el sector estatal y expertos del sector privado, deben coordinar responsabilidades para desarrollar servicios de seguros adecuados al sector pesquero. Esto requiere sensibilización continua y el fortalecimiento de capacidades organizacionales para la gestión y administración eficiente de los productos de seguro.
- En pesca artesanal y de turismo comunitario, es fundamental contar con una estructura organizativa que represente al colectivo y tenga capacidad de negociación, así como de asumir la responsabilidad colectiva vinculada al pago de las primas, según los beneficios solicitados.
- No basta ofrecer un seguro técnicamente bien diseñado: el componente social, educativo y participativo resulta esencial para lograr comprensión, apropiación y aceptación entre pescadores.

- Iniciar con pilotos acotados permite innovar, aprender y corregir antes de escalar.
- Las colaboraciones entre organizaciones pesqueras y actores del sector asegurador son esenciales para compartir riesgos y movilizar subsidios o apoyos mediante esquemas colectivos de seguros y asistencias.
- Se recomienda que el seguro esté alineado con la gestión del riesgo pesquero local (p. ej. buenas prácticas, pesca responsable, cumplimiento de medidas de seguridad), a fin de incentivar conductas sustentables y preventivas.
- La transparencia, la rapidez en el pago de siniestros y una comunicación clara son factores decisivos para construir confianza. En este sentido, la intermediación y asesoría directa de corredores de seguros facilita procesos efectivos de reclamo ante la aseguradora, fortaleciendo la percepción de utilidad del seguro y su legitimidad dentro de la comunidad.

Así mismo, van Anrooy et al. (2020) sugiere que la prestación de servicios de seguros para pescadores puede facilitarse mediante:

- Política y legislación, estableciendo seguros obligatorios para la matriculación de embarcaciones y la obtención de permisos o autorizaciones de pesca.
- Atención de brechas de información, fortaleciendo la comprensión y sensibilización sobre el seguro como una red de seguridad y herramienta de gestión de riesgo.
- Pruebas y promoción de productos innovadores, tales como seguros paramétricos, fondos de riesgos y sistemas modernos de seguro mutuo.
- Aprovechamiento de la tecnología, para para facilitar el pago de las primas, notificación de daños y pérdidas, y presentación de reclamos.

FAO recomienda además, como estrategia para gobiernos y administradores del recurso pesquero, realizar evaluaciones de demanda entre pescadores y, en función de sus necesidades, apoyar el diseño e implementación de programas nacionales de seguros. En esta línea, Fundación MarViva presenta este primer piloto, cuyos principales hallazgos y aprendizajes pueden constituir un marco de referencia para orientar la gestión de un programa nacional que beneficie de manera efectiva al sector pesquero.

Premiación de participantes en programa de experto comunitario en seguros.
Actividad de cierre de año 2025 con 14 organizaciones socias de FEPACOlBA.



DOCUMENTOS CITADOS

Alvarado, O., Vega, A.J. y Murcia-Moreno, D.F. (2025). *Guía de buenas prácticas para la pesca artesanal responsable en el Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo, Veraguas, Panamá.* Fundación MarViva, Ciudad de Panamá, Panamá. 32 pp.

Disponible en: <https://marviva.net/wp-content/uploads/2025/11/Guia-de-buenas-practicas-de-pesca-responsable-pescadores-artesanales-Costa-Rica-Panama-y-Colombia.pdf>

Barange, M., Bahri, T., Beveridge, M.C.M., Cochrane, K.L., Funge-Smith, S. y Poulain, F., eds. (2018). *Impactos del cambio climático en la pesca y la acuicultura: Síntesis de los conocimientos y las opciones de adaptación y mitigación actuales.* Resumen del Documento Técnico de Pesca y Acuicultura de la FAO no. 627. Roma, FAO. 48 pp.

Disponible en: <https://www.fao.org/fishery/en/publications/query/Natatolana%20angula>

Clemente Beyer, A.H., Jiménez Hernández, A. y Del Cid Mendoza, V. (2019). Riesgo del cambio climático para la pesca artesanal y el turismo comunitario en el Golfo de Montijo, Panamá. *Cuadernos de investigación UNED*, 11(1).

Disponible en: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1659-42662019000100062

Del Cid, A y Del Cid, V (2021). Dimensión social vinculada a las actividades de pesca y turismo, En: Juan M. Posada L. y Antonio H. Clemente Beyer, Ed. *Atlas Marino-Costero del Humedal Golfo de Montijo, Panamá* (). Fundación MarViva, Ciudad de Panamá, Panamá, pp: 109-130.

Disponible en: <https://marviva.net/wp-content/uploads/2022/02/12D16-Atlas-G-de-Montijo.pdf>

Escobar Rodríguez, J.H., Castro Rico, M.A. y ; Pelayo Vergel, N.D. (2024). Estrategias de adaptación para la pesca artesanal en el pacífico de Colombia y Perú. *Palermo Business Review*, 30: 137–145.

Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/389136118>

FAO (2025). *Seguridad en la pesca.* Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Disponible en: <https://www.fao.org/fishing-safety/es>

FasterCapital (2025). Seguros redes de seguridad, el papel integral de los seguros en la estabilidad financiera.

Disponible en: <https://fastercapital.com/es/contenido/Seguros--Redes-de-seguridad--el-papel-integral-de-los-seguros-en-la-estabilidad-financiera.html>

IPCC (2014). *Impacts, Adaptation, and Vulnerability. Part A: Global and Sectoral Aspects. Contribution of Working Group II to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* [Field, C.B., V.R. Barros, D.J. Dokken, K.J. Mach, M.D. Mastrandrea, T.E. Bilir, M. Chatterjee, K.L. Ebi, Y.O. Estrada, R.C. Genova, B. Girma, E.S. Kissel, A.N. Levy, S. MacCracken, P.R. Mastrandrea, and L.L. White (eds.)]. Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom and New York, NY, USA, 1132 pp.
Disponible en: https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/02/WGIIAR5-PartA_FINAL.pdf

Ley 204/2021, de 18 de marzo, que regula la pesca y acuicultura en la República de Panamá y dicta otras disposiciones. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 29244-A, de 18 de marzo de 2021.
Disponible en: <https://faolex.fao.org/docs/pdf/pan201649.pdf>

Ley 8436/2005, de 10 de febrero, que aprueba la Ley de Pesca y Acuicultura. Costa Rica. Asamblea Legislativa. La Gaceta núm. 78, de 25 de abril de 2005.
Disponible en: https://pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=54688

MSC (s/f). *El cambio climático y la pesca.* Marine Stewardship Council.
Disponible en: <https://www.msc.org/es/acerca-de-msc/el-cambio-climatico-y-la-pesca>

Resolución DM-0459/2019, de 17 de octubre, que aprueba el plan de manejo del sitio RAMSAR Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo en la provincia de Veraguas. Panamá: Ministerio de Ambiente. Gaceta Oficial núm. 28896-A, de 6 de noviembre de 2019.
Disponible en: <https://vlex.com.pa/vid/resolucion-n-dm-0459-824960145>

Risk and Insurance Solutions (2024). *Diagnóstico de seguros para la Red del Golfo de Nicoya.* Informe interno para Fundación MarViva, en el marco del proyecto “Instrumentos financieros para la resiliencia local ante el riesgo climático y oceánico: rompiendo la barrera del seguro para las poblaciones costeras vulnerables de Costa Rica y Panamá”. 20 pp.

ISO 31000/2018. Administración/Gestión de riesgos – Lineamientos guía. Traducción libre, solo para capacitación, de la Norma Internacional publicada por ISO. Asociación Española de Normalización.
Disponible en: https://www.auto-q-consulting.com.mx/Norma.ISO_31000_2018.-Mayo.2018.espanol.pdf

Pomeroy, R., Arango, C., Lomboy, C.G. y Box, S. (2020). Financial inclusion to build economic resilience in small-scale fisheries. *Marine Policy*, 118: 103982.
Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2020.103982>

Re-uz (2018). *La cultura del usar y tirar ¿Un modelo sostenible?* Ecofestes.
Disponible en: <https://www.ecofestes.com/la-cultura-del-usar-tirar-un-modelo-sostenible-n-52-es>

Van Anrooy, R., Espinoza, F., DeBey, H., Liu, K. y Alder, J. (2020). *Insurance for small-scale fisheries.* Blue finance guidance notes. FAO’s Blue Growth initiative. Food and Agriculture Organization of the United Nations. Roma, FAO. 16 pp.
Disponible en: <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/89bffb59-d50a-4530-b2ef-24528acb1746/content>



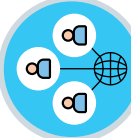
ANEXO

PANEL DE CONTROL PANAMÁ



Beneficios/
Indemnizaciones
al cierre 2025

USD 14.000



Organizaciones
beneficiarias

14



Personas capacitadas
en tipos de productos
y beneficios del seguro

200



Productos de seguro disponibles

5

Seguro de accidente personal

\$10.000

Muerte accidental

\$1.000

Gastos médicos

\$3,31

Mensuales

Seguro de accidente personal turismo

\$10.000

Muerte accidental

\$1.000

Gastos médicos

\$2,25

Diarios

Seguro asiento de embarcaciones

\$5.000

Muerte accidental

\$500

Gastos médicos

\$5,50

Anual

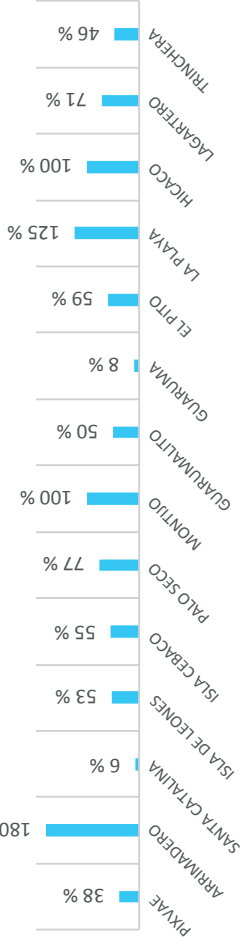
**Seguro casco, motor, equipo y
daños a terceros**

Prima anual
desde
\$150

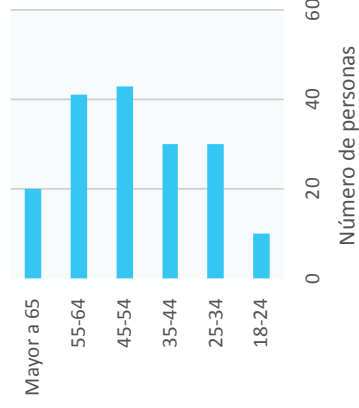
Seguro de edificio y contenido

Sujeto a valoración del activo

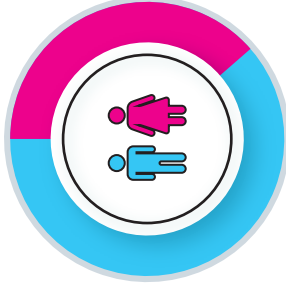
% Asegurados por organización social de Fepacoiba
2024-2025



Asegurados por
Grupo de Edad



Participación por sexo en
programa de seguros



58 % HOMBRE | **42 % MUJERES**

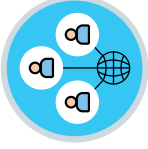
PANEL DE CONTROL COSTA RICA

Beneficios/ Indemnizaciones al cierre 2025

USD 1.000



Organizaciones beneficiarias



Personas capacitadas en tipos de productos y beneficios del seguro

232



Productos de seguro disponibles



Seguro de vida y asistencia funeraria

\$4.000

Muerte accidental

Prima semestral desde

Muerte natural

\$14

Póliza de riesgo de trabajo

*Protección financiera ante accidente
laboral, riesgo físico y de salud.
Compensación ilimitada*

Prima anual
desde
\$772

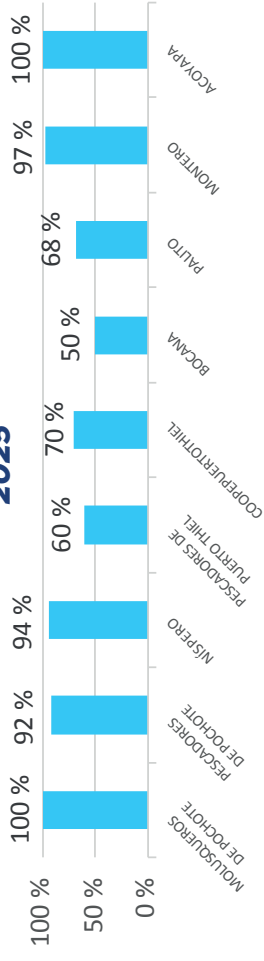
Seguro casco de embarcación

Cobertura ante pérdida parcial o total de la embarcación

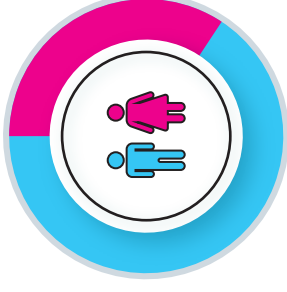
Prima anual
desde
\$44

\$44

% Asegurados por organización social de La Red del Golfo 2025



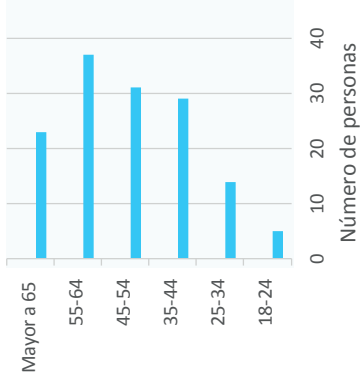
Participación por sexo en programa de seguros



63% HOMBRE

37 % MUJERES

Asegurados por Grupo de Edad





La Fundación MarViva es una organización regional, no gubernamental y sin fines de lucro, cuya área de acción se encuentra en zonas seleccionadas del Pacífico Tropical Oriental. Tiene como objetivo impulsar la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos y costeros del Pacífico Tropical Oriental, para que sea diverso, saludable, y generador de bienestar para las presentes y futuras generaciones.

PANAMÁ: +507 317 - 4350 • COLOMBIA: +571 747 - 0460 • COSTA RICA: +506 4052 - 2500



MarViva



@fundacionmarviva



Marviva

www.marviva.net



**UK International
Development**

Partnership | Progress | Prosperity



orraa
Ocean Risk and Resilience
Action Alliance

Funded by the UK Government and supported by the Ocean Risk and Resilience Action Alliance (ORRAA).